

Parral, 30 de Julio de 2010.-

DECRETO EXENTO N° 2436

VISTOS:

- 1) El Decreto N°723 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010, de fecha 18 de Diciembre del 2009.-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
La Factura N°137977 de fecha 20 de Julio 2010, de "OPCIONES" S.A.(SISTEMAS DE INFORMACION).-
Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
2613	D	MULTIFUNCIONAL KYOCERA 2810	\$539.133.-	COLEGIO PABLO NERUDA
TOTAL:			\$539.133.-	

- 2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-IMPÚTASE, el gasto que representa este Decreto al ITEM 29.05.001 "MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA", la suma de \$539.133.-(Quinientos treinta y nueva mil ciento treinta y tres pesos.-)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.


ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ADMINISTRADOR
MUNICIPAL
POR ORDEN DEL
ALCALDE
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
PARRAL CALDE DE PARRAL


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARIA


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
WILVER CARVALLO SAEZ
Secretario(s) Municipal
DIRECTOR
DAEM
JUE/JCS/WBF/LBA/ass.

DISTRIBUCION:

- 1.-Archivo Municipalidad.
- 2.-Archivo Daem.
- 3.-Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
- 4.-Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.